



DZAN, YUCATAN A 24 DE OCTUBRE DEL 2014

Asunto: Respuesta a requerimiento de información.


Landy Estilita Hau Kancab.
Titular del UMAIP.
Presente.

Por este medio y de la manera más atenta me dirijo a usted en respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en el periodo comprendido de **Enero a Septiembre de 2014**; relativa al artículo 9 fracción XXII de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, respecto Al cuadro general de clasificación archivística y el catálogo de disposición documental"


Le informo que de conformidad con los artículos 54 y 61 fracción VII de la Ley de Gobierno de los Municipios del estado de Yucatán, y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad de administración a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el periodo entes señalado, toda vez que no se ha recibido, tramitado, ni elaborado por este H. Ayuntamiento, el cuadro general de clasificación archivística y el catálogo de disposición documental correspondiente.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente.


Jorge Alberto Pacheco Interian
Secretario Municipal.




Nombre y firma del Titular de la UMAIP: Landy Estilita Hau Kancab.
Fecha de actualización de la información: 27 de octubre del 2014.